



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Universidad
Andina
del Cusco



TESIS

**“INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EJECUTADOS POR LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS, PERIODO 2016 – 2017”**

PRESENTADO POR

Bach. Shirley Georgina Yana Díaz

Bach. Jessyca Estrada Amésquita

Para Optar al Título Profesional de Contador
Público.

ASESOR:

Dra. CPCC. Nery Porcel Guzmán

CUSCO – PERÚ

2021



Presentación

SEÑOR:

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Andina del Cusco, ponemos a su consideración el plan de Tesis intitulado “INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS, PERIODO 2016 - 2017”. Con el objeto de optar el título Profesional de Contador Público.

Las Autoras



Agradecimiento

Agradecer a la Universidad Andina del Cusco, a la Escuela Profesional de Contabilidad en especial a la asesora de tesis Dra. CPCC. Nery Porcel Guzmán, por el seguimiento, supervisión y disposición mostrada hacía con nosotras, pero sobre todo por la motivación y el apoyo recibido a lo largo de este tiempo. Asimismo agradecer a nuestros dictaminantes por el interés, orientación y ayuda brindada para la conclusión de este trabajo.

Por último hacer extensiva nuestra gratitud a nuestros padres que persistentemente nos brindaron su soporte y comprensión ya que sin ellos no sería viable la realización del presente trabajo de investigación, a todos ellos muchas gracias.

Las Autoras



Dedicatoria

A Dios, por estar conmigo cada paso que doy por fortalecerme y guiarme, haberme puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante este proceso para llegar hasta este punto de lograr este gran objetivo.

A mi Mama Águeda Luz Díaz León quien en primer lugar le debo la vida gracias por su apoyo, esfuerzo, comprensión y sacrificio día a día pudo formarme con buenos sentimientos hábitos, principios y valores para seguir adelante; así mismo he logrado alcanzar mis metas ya que fue mi soporte para lograr mis deseos trazados.

A mi tía Marleni Díaz León quien también me apoyo de alguna u otra manera para la elaboración de esta tesis.

A Juan Pablo Quispe Cora quien también estuvo apoyándome de manera directa e indirectamente en la elaboración de esta tesis.

Shirley Georgina Yana Diaz



Dedicatoria

A mis padres Américo e Irene por su apoyo, consejos, comprensión, amor ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar; quienes me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis hermanos y sobrinas que de alguna u otra manera participaron directa e indirectamente en la elaboración de esta tesis.

Para ellos es esta dedicatoria de tesis, pues a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

Jessyca Estrada Amésquita



Nombres y Apellidos del Jurado de la Tesis y del Asesor

DICTAMINANTES:

- Mgtr. Elías Ccachainca Mendoza
- Mgtr. Julia Rita Sologuren Carrasco

REPLICANTES:

- Mgtr. Fernando Philco Prado
- Mgtr. José Luis Gonzales Zarate

ASESOR DE LA TESIS:

- Dra. CPCC. Nery Porcel Guzmán



Índice

Presentación.....	ii
Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Nombres y Apellidos del Jurado de la Tesis y del Asesor	vi
Índice	vii
Índice de Tablas.....	x
Resumen	xi
Abstract.....	xii

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema.....	2
1.2.1 Problema general	2
1.2.2 Problemas específicos.....	2
1.3 Objetivos de la investigación.....	2
1.3.1 Objetivo general.....	2
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Justificación de la investigación	3
1.4.1 Relevancia social	4
1.4.2 Implicancias prácticas.....	4
1.4.3 Valor teórico	4
1.4.4 Utilidad metodológica	4
1.4.5 Viabilidad o factibilidad	4
1.5 Delimitación de la investigación	5
1.5.1 Delimitación temporal	5
1.5.2 Delimitación espacial.....	5
1.5.3 Delimitación conceptual	5

CAPÍTULO II.....	6
------------------	---

MARCO TEÓRICO	6
---------------------	---

2.1 Antecedentes de la Investigación.....	6
---	---



2.1.1	Antecedentes Internacionales	6
2.1.2	Antecedentes Nacionales	6
2.1.3	Antecedentes Locales	8
2.2	Bases legales	10
2.3	Bases teóricas.....	12
2.3.1	Administración Financiera del Sector Público	12
2.3.2	Sistema Nacional de Contabilidad.....	13
2.3.3	Registro contable	14
2.3.4	Información Financiera.....	15
2.3.5	Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 17: Propiedad Planta y Equipo.....	18
2.3.6	Directiva N° 005-2016-EF/51.01 “Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo de las entidades gubernamentales.	18
2.3.7	Estados Financieros	19
2.3.8	Gobiernos Locales	25
2.3.9	Municipalidad Provincial de Canchis	26
2.4	Marco conceptual.....	29
2.5	Formulación de las hipótesis	35
2.5.1	Hipótesis general	35
2.5.2	Hipótesis específicas.....	36
2.6	Variables de estudio.....	36
2.6.1	Variables	36
2.6.2	Conceptualización de las variables	36
2.6.3	Operacionalización de las variables.....	37

CAPÍTULO III

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1	Tipo de investigación.....	38
3.2	Enfoque de investigación.....	38
3.3	Diseño de investigación	38
3.4	Alcance de investigación	38
3.5	Población y muestra de investigación.....	39
3.5.1	Población	39



3.5.2	Muestra	39
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	39
3.6.1	Técnicas	39
3.6.2	Instrumentos	39
3.7	Procesamiento de datos.....	39

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Resultados en base al Objetivo a).....	40
4.2	Resultados en base al Objetivo b).....	46
4.3	Resultados en base al Objetivo c).....	47
4.4	Resultados en base al Objetivo General	51

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1	Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos	55
5.2	Limitaciones del Estudio	56
5.3	Comparación crítica con la literatura existente	56
5.4	Implicancias del Estudio	59

CONCLUSIONES.....	60
-------------------	----

RECOMENDACIONES	61
-----------------------	----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	63
----------------------------------	----

ANEXOS.....	66
-------------	----

Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	67
--------------------------------------	----

Anexo 2: Instrumento para la Recolección de Datos	68
---	----

Anexo 3: Validación de Instrumentos	72
---	----

Anexo 4: Calculo de la Depreciación de los Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado ejecutados y concluidos por la Municipalidad Provincial de Canchis	75
---	----



Índice de Tablas

Tabla 1 Rubros del activo en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Provincial de Canchis al 31 de diciembre de 2016 y 2017.....	40
Tabla 2 Rubro, Propiedad Planta y Equipo (Neto), desagregado en subcuentas al 31 de diciembre 2016 y 2017.	41
Tabla 3 Cuenta "Estructura", desagregado en subcuentas al 31 de diciembre 2016 y 2017.	41
Tabla 4 Cuenta "Construcción de Estructuras" al 31 de diciembre de 2016 y 2017.....	42
Tabla 5 Proyectos de agua potable y saneamiento, concluidos en el periodo 2016 y 2017	43
Tabla 6. Proyectos de agua potable y saneamiento, concluidos pendientes de liquidación Técnica – Financiera, periodo 2016 y 2017.	44
Tabla 7. Proyectos de agua potable y saneamiento concluidos y liquidados, pendientes de transferencia en el periodo 2016 y 2017.....	45
Tabla 8. Registro Contable de las obras concluidas y liquidadas pendientes de transferencia al 31/12/2017	46
Tabla 9. Depreciación estimada de los proyectos de agua y saneamiento concluidos en el año 2016 y 2017.	47
Tabla 10. Ajuste de la depreciación en el Estado de Gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis al 31/12/2016.	48
Tabla 11. Ajuste de la depreciación en el Estado de gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis al 31/12/2017	50
Tabla 12. Estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017.....	52
Tabla 13 Resultados de la entrevista sobre transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado ejecutados por la Municipalidad Provincial de Canchis.	53
Tabla 14 Resultados de la entrevista sobre las razones por las que no se realizan las transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado ejecutados por la Municipalidad Provincial de Canchis.....	53



Resumen

La tesis intitulada “**INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS, PERIODO 2016 - 2017**”, tiene como objetivo establecer la situación de la Información Financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis periodo 2016 – 2017, es una investigación descriptiva, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo; la población y muestra lo conforman 09 proyectos ejecutados y concluidos y 07 servidores en las Oficinas de Infraestructura y Contabilidad de la Municipalidad, utilizando la técnica de recolección de datos y entrevista, mediante el análisis documental y la guía de entrevista.

En la presente investigación se llegó a los resultados presentados en la tabla 09 que al no realizarse la transferencia de los proyectos estos permanecen en el activo no corriente de la Municipalidad y deberían ser registrados en el activo corriente, como también no se estima la depreciación que según la NIC SP 17 en el párrafo 71, menciona que la “depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentra en la ubicación y las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia”. Según la información obtenida, observamos que la depreciación estimada para el año 2017 es de 124,125.04 soles, **concluyendo** que la Municipalidad Provincial de Canchis presenta su Información Financiera de manera no confiable debido a que no se realiza la transferencia de las obras concluidas y liquidadas por desconocimiento de normas legales y contables de los servidores.

Palabras Claves: Información Financiera, Transferencia de Proyectos, Depreciación, Activo Corriente, Activo no Corriente.

Las Tesistas.



Abstract

The thesis entitled "FINANCIAL INFORMATION AND THE TRANSFER OF POTABLE WATER AND SEWER PROJECTS EXECUTED BY THE PROVINCIAL MUNICIPALITY OF CANCHIS, PERIOD 2016 - 2017", aims to establish the status of Financial Information for the transfer of drinking water projects and sewerage in the Provincial Municipality of Canchis period 2016 - 2017, it is a descriptive investigation, with non-experimental design and quantitative approach; The population and sample are made up of 09 projects executed and concluded and 07 servers in the Infrastructure and Accounting Offices of the Municipality, using the data collection and interview technique, through documentary analysis and the interview guide.

In the present investigation, the results presented in table 09 were reached that by not carrying out the transfer of the projects, they remain in the non-current assets of the Municipality and should be recorded in Current Assets, as well as the depreciation that According to IAS SP 17 in paragraph 71, it mentions that the "depreciation of an asset begins when it is available for use, that is when it is in the location and conditions necessary to be able to operate in the manner intended by management ". According to the information obtained, we observe that the estimated depreciation for the year 2017 is 124,125.04 soles, concluding that the Provincial Municipality of Canchis presents its Financial Information in an unreliable manner because the transfer of the completed and liquidated works is not carried out due to ignorance of legal and accounting standards of the servers.

Keywords: Financial Information, Project Transfer, Depreciation, Current Assets, Non-Current Assets.

The Thesis



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Según Ley N°27972 “*Ley Orgánica de Municipalidades*”, los Gobiernos Locales están facultados a ejecutar directamente obras de infraestructura urbana o rural que son necesarias para el desarrollo de la población y de este modo brindar servicios de calidad.

El problema de investigación radica con una marcada demora en las etapas del proceso de liquidación de obras de saneamiento ejecutadas por Municipalidad Provincial de Canchis como consecuencia de esta situación aparecen retrasos en la entrega de obras terminadas a la entidad pública que será encargada de su administración, en la Provincia de Canchis la entidad encargada de prestar los servicios de saneamiento viene a ser la EPS EMPSSAPAL S.A., que tiene como misión, brindar un servicio de agua potable y alcantarillado dentro de los parámetros de eficiencia y calidad, abasteciendo a la población de Sicuani y Santo Tomás, con agua potable de muy buena calidad con una continuidad de 24 horas diarias

La Municipalidad Provincial de Canchis debe transferir los proyectos de agua potable y saneamiento ejecutados a la EPS EMPSSAPAL S.A., lo cual no se da porque se atrasa en la Liquidación Técnica Financiera.

La Municipalidad Provincial de Canchis adolece de la correcta aplicación de las normas legales e instrumentos técnicos; lo que se evidencia en la demora de la liquidación financiera de obras concluidas dentro de los plazos determinados y su traslado del activo no corriente al activo corriente.

La Dirección General de Contabilidad, norma los procedimientos contables para aplicar las normas internacionales de contabilidad del sector público (NIC SP), que



establece que las obras de saneamiento construidas para ser entregadas a otras entidades deben ser mostradas en el activo corriente. Lo que da como consecuencia que la información financiera no será imagen fiel de la situación Financiera de la Municipalidad Provincial de Canchis.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la situación de la información financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis en el periodo 2016 – 2017?

1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿Cómo se presenta el activo no corriente en el Estado de situación Financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017?
- b) ¿Cómo se presenta el Activo Corriente en el Estado de situación Financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017?
- c) ¿Cómo se presenta el Estado de gestión por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Establecer la situación de la información Financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.



1.3.2 Objetivos específicos

- a) Determinar cómo se presenta el activo no corriente en el Estado de situación Financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.
- b) Determinar cómo se presenta el activo corriente en el Estado de situación Financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.
- c) Determinar cómo se presenta el Estado de Gestión por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017?

1.4 Justificación de la investigación

Se justifica el presente trabajo de investigación porque al determinar las demoras en el proceso de liquidación técnica financiera de los proyectos ejecutados y concluidos esto afecta para realizar oportunamente las transferencias de estas obras a la entidad correspondiente de su mantenimiento de esta manera se podrá optimizar las etapas estandarizadas, las cuales deben seguir una metodología propia de las entidades públicas del Estado de acuerdo a la resolución N° 195-88-CG, de esta manera se pueda presentar la Información Financiera de manera confiable y transparente.

El presente trabajo permite contribuir, validar y aplicar la recolección de datos de manera adecuada de tal manera que nos permita establecer la relación de las variables de estudio para que sirvan como material de ayuda para futuras investigaciones relacionados con el tema de transferencia de proyectos e Información Financiera.



1.4.1 Relevancia social

Será relevante en el plano social porque un mejor control de los procesos de liquidación y transferencias de obras a la entidad encargada traerá consigo eficiencia y eficacia en cuanto en tiempo y servicios de calidad en beneficio de la población.

1.4.2 Implicancias prácticas

Se justifica desde el aspecto práctico que en la Municipalidad Provincial de Canchis se reconoce una serie de fallas en los procesos de liquidación de obras y su respectiva transferencia a la entidad correspondiente.

1.4.3 Valor teórico

Se justifica desde el punto de vista teórico que las teorías desarrolladas nos permitirán revisar, conocer y aplicar bases teóricas especializadas y actuales, de lo que es la ejecución de obras y su respectiva transferencia a la entidad encargada y la presentación de los Estados financieros en el periodo 2016 – 2017.

1.4.4 Utilidad metodológica

La presente investigación permite implementar, validar y aplicar los instrumentos de recolección de información de tal modo que permitan medir las variables de estudio, de esta manera la investigación se ha elaborado una entrevista acorde al tema de investigación enfocando aspectos sustanciales propios de las variables.

1.4.5 Viabilidad o factibilidad

En la presente investigación se tiene accesibilidad a la información y disposición de recursos económicos para realizar el trabajo de campo pertinente.



1.5 Delimitación de la investigación

1.5.1 Delimitación temporal

El presente trabajo de investigación se enfoca en los proyectos ejecutados y concluidos en los periodos 2016 -2017.

1.5.2 Delimitación espacial

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Municipalidad Provincial de Canchis en la oficina de infraestructura y contabilidad.

1.5.3 Delimitación conceptual

Todas las teorías, definiciones, conceptos y manejo de bibliografía de la presente investigación estarán inmersos dentro los temas de la transferencia de obras ejecutadas, concluidas y liquidadas en la Municipalidad Provincial de Canchis, y la presentación de la Información Financiera.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Se revisó bibliografías existentes, asimismo como investigaciones similares a nivel internacional y no se halló trabajos de investigación similares al tema del presente trabajos de investigación.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Pupuche Sánchez, Esther; 2018 Tesis: **“Optimización del proceso de Liquidación Técnica Financiera y Transferencia de Obras Públicas concluidas por el Gobierno Regional Lambayeque.”**, de la Universidad Señor de Sipán, el método de investigación que se utilizó fue de tipo cualitativo, para optar el título profesional de Licenciado en Administración Pública; realizaron una investigación que tiene como objetivo general, proponer estrategias administrativas para optimizar el proceso de liquidación Técnico Financiera y Transferencia de obras públicas concluidas por el Gobierno Regional Lambayeque. Obteniendo como resultado, que no se realiza las transferencias de obras debido a que no se realiza oportunamente las liquidaciones técnicas de las mismas, por falta de documentación y de rendiciones de cuentas por parte de las municipalidades, ya que estas obras públicas fueron ejecutadas por Convenio, por lo que es necesario implementar estrategias administrativas para la optimización de la Liquidación Técnica Financiera, y Transferencia, con la finalidad de cumplir con la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de Julio de 1988, a fin de evitar que el órgano de control institucional observe las debilidades, de tal manera que se evite problemas futuros. Llegando a las conclusiones; a). Se comprobó que las obras públicas fueron ejecutadas por convenio con diversas municipalidades, encontrándose en las



condiciones de no transferidas, para lo cual se necesita la información técnica y financiera, siendo la principal causa por la cual la Municipalidad de Lambayeque no realice la transferencia al sector correspondiente. B). las municipalidades al no cumplir con enviar la Información requerida para la Liquidación Financiera, el Gobierno Regional no concluye con el proceso de Liquidación, sincerar las cuentas y cumplir de esta manera con la transferencia de las obras. (Popuche Sanchez, 2018)

Huaynate Obando, Sonia; 2015 Tesis: **“Saneamiento contable de construcciones en curso en la presentación razonable de la información financiera en gobiernos locales”**, de la Universidad Nacional del Centro del Perú, el método de investigación que se utilizó fue de tipo cualitativo, para optar el título profesional de Contador Público; realizaron una investigación que tiene como objetivo proponer la implementación del saneamiento contable de construcciones en curso para la presentación razonable de la información financiera en Gobiernos Locales. Obteniendo los resultados; a) en un porcentaje mayor los servidores de la municipalidad de Pucará, desconoce sobre el proceso de saneamiento contable y su aplicación, también manifiestan en su mayoría el desconocimiento sobre liquidación de obras, como también no tienen ni idea de lo que comprenden los Estados financieros ni cómo hacerlos razonables. b). el saneamiento contable es de aplicación a la información financiera, el cual permite analizar, corregir y eliminar errores para poder transparentar la información financiera y hacerla razonable. Llegando a las conclusiones: a) En los Gobiernos Locales, se observan situaciones críticas, incongruencias en las cuentas de los Estados Financieros; errores, deficiencias y omisiones; ello implica analizar, corregir y eliminar los posibles errores del rubro Construcciones en Curso que no tienen sustento y respaldo documentario, a través de la implementación de un proceso de Saneamiento Contable que nos permita transparentar la Información Financiera, hacerla más razonable y ofrecer información de calidad a los



usuarios y organismos rectores. b). Para corregir los importes a depurar o incluir valores, realizar ajustes por derechos u obligaciones del rubro Construcciones en Curso que no tengan sustento o respaldo documental, se corregirán a través de la cuenta 3401.03 (a efectos del Saneamiento contable – Ley N° 29608); el mismo que permita guardar los criterios de razonabilidad de la Información Financiera en los Gobiernos Locales. c). mediante la aplicación de la NIC SP 03, podemos corregir diferencias provenientes de las conciliaciones de saldos debido a errores u omisiones de registros, partidas no contabilizadas oportunamente, que pertenecen a ejercicios anteriores; el mismo que se corrige a través de la cuenta Resultados Acumulados (3401), Superávit (3401.01), o déficit Acumulada (3401.02). (Huaynate Ovando, 2015)

2.1.3 Antecedentes Locales

Asia Sommer Álvarez Huillca, 2016, Tesis: ‘‘Registro de la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por modalidad de administración directa y la confiabilidad de la información financiera en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2012-2014’’ de la Universidad Andina del Cusco. El método de investigación que se utilizó en este trabajo es de tipo cuantitativo, para optar el título profesional de contador público; el presente trabajo de investigación tiene por objetivo; determinar cuál es el nivel de confiabilidad de la información financiera respecto al registro contable de la liquidación financiera de obras públicas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de Canchis periodo 2012-2014. Teniendo los resultados: a) En la tabla 1 presenta la situación en la que se encuentran las obras concluidas ejecutadas por la modalidad de administración directa de la MPC al 2012, del cual se obtuvo que: el 60% del gasto devengado acumulado de las obras concluidas no cuentan con liquidación financiera por tal motivo estas obras concluidas se encuentran registradas en construcciones en curso, afectando a la condición de veracidad integridad y oportunidad; el 6% del gasto devengado



acumulado de la obras concluidas cuentan con liquidación financiera pero no se ha registrado contablemente afectando a la condición de veracidad integridad y oportunidad; el 34% del gasto devengado acumulado de la obras concluidas cumplen con liquidación financiera y su respectivo registrado contable. Es así que cumplen con las condiciones de veracidad integridad y oportunidad; b) En la tabla 4 se generó a partir de las tablas 1,2 y 3 del cual demuestra en % de cumplimiento en las condiciones de confiabilidad respecto al registro de las liquidaciones financieras en la MPC; para el año 2012 se cumple la condición de veracidad un 34% para el año 2013 un 31% y para el año 2014 un 36%; para el año 2012 se cumple la condición de integridad en un 34% para el año 2013 un 31% y para el año 2014 un 36%; para el año 2012 se cumple la condición de oportunidad en un 34% para el año 2013 un 31% y para el año 2014 un 36%; Llegando a la conclusión de que el nivel de confiabilidad de la información financiera respecto a las aseveraciones de veracidad, integridad y oportunidad es bajo referencia al registro contable de la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por la modalidad de administración directa en la Municipalidad Provincial de Canchis. (Álvarez Huilca , 2016)

Ana Paola Córdova Quispe, Verónica Adela Quispe Quispe 2016; Tesis: ‘Registro contable de las transferencias de proyectos de agua potable y alcantarillado ejecutados por la Municipalidad Provincial del Cusco y los Estados financieros al 2014.’, de la Universidad Andina del Cusco. El método de investigación que se utilizó en este trabajo de investigación es de tipo cuantitativo; para optar el título profesional de contador público; realizaron una investigación que tiene como objetivo establecer de qué manera afecta el registro contable al Estado de situación financiera y resultados. Por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillados ejecutados por la Municipalidad Provincial del Cusco al 2014. Llegando a los resultados de que: a). la Municipalidad Provincial del Cusco no realiza las transferencias al sector correspondiente,



para elaborar sus Estados Financieros fiables. b). la Municipalidad Provincial del Cusco realice las liquidaciones de sus obras dentro del plazo establecido de acuerdo a ley para realizar el registro contable para posterior depreciación. Por lo tanto se llegó a las conclusiones de que la Municipalidad Provincial del Cusco no realiza el registro contable de las transferencias ni la estimación de la depreciación de los proyectos de agua potable y alcantarillado, afectando la razonabilidad y fiabilidad del Estado de Situación Financiera y en las estimaciones y provisiones del ejercicio en los resultados. (Córdova Quispe & Quispe Quispe, 2016)

2.2 Bases legales

a) Ley N° 27293 “Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública

La presente Ley crea el sistema nacional de inversión pública, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión.

El sistema nacional de inversión pública busca lograr los siguientes objetivos:

- Propiciar la aplicación del ciclo del proyecto de inversión pública: perfil pre factibilidad, factibilidad, expediente técnico, ejecución, evaluación ex post.
- Fortalecer la capacidad de planeación del sector público.
- Crear las condiciones para la elaboración de planes de inversión pública por períodos multianuales no menores de 3 (tres) años.

b) Ley N° 27972 “Ley Orgánica de Municipalidades”

El objetivo de esta Ley es de establecer normas sobre la creación, origen, naturaleza, independencia, organización, propósito, tipos, capacidades, clasificación y régimen económico de las municipalidades; también sobre la relación entre ellas y con las



demás organizaciones del Estado y las privadas, así como sobre los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades.

c) Ley N° 28112- Ley marco de la administración financiera del sector público.

La presente Ley tiene por objeto modernizar la administración financiera del sector público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del Estado, en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal y búsqueda de la estabilidad macroeconómica.

d) Directiva N° 002-2018-GM-MPC “Normas para el proceso de recepción y liquidación de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Canchis”

La presente norma tiene por objeto, establecer normas y procedimientos para la recepción y liquidación de proyectos de inversión pública; así como actividades de mantenimiento, ejecutados por la Municipalidad Provincial de Canchis en las modalidades de ejecución presupuestaria directa, encargo o convenio; a fin de dar cumplimiento a las normas técnicas y administrativas. Con la finalidad de establecer los procedimientos a seguir para recepción y liquidación de proyectos de inversión pública, determinando las metas físicas ejecutadas, costo real de la ejecución de proyectos de inversión pública: infraestructura, productivas, sociales y otros.

e) Ley N° 26338 – Ley General de Servicios de Saneamiento

La presente Ley establece las normas que rigen la prestación de los servicios de saneamiento, comprende la prestación regular de: servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial y disposición sanitaria de excretas, tanto en el ámbito urbano como en el rural, los servicios de saneamiento son declarados como servicios de necesidad y utilidad



pública de preferente interés nacional, cuya finalidad es proteger la salud de la población y el ambiente

2.3 Bases teóricas

2.3.1 Administración Financiera del Sector Público

La Administración Financiera del sector público está regulada por la Ley N° 28112, ley marco de la administración financiera del sector público, constituido por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración, comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.

La Administración Financiera tiene por objeto modernizar la administración financiera del sector público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la información correspondiente en términos que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del Estado. En un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal y búsqueda de la estabilidad macroeconómica.

La Administración Financiera del sector público tiene los siguientes principios: transparencia, legalidad, eficiencia y eficacia.

Por tanto, la Municipalidad Provincial de Canchis que es objeto de este trabajo de investigación está bajo el alcance de la regulación del Sistema de Administración Financiera del Sector Público.



La Administración Financiera del Sector Público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico, promoviendo el adecuado funcionamiento de sus sistemas:

- Sistema Nacional de Presupuesto
- Sistema Nacional de Tesorería
- Sistema Nacional de Endeudamiento
- Sistema Nacional de Contabilidad

(Congreso de la República, Ley N° 28112, 2003)

2.3.2 Sistema Nacional de Contabilidad

El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de políticas, principios, normas y procedimientos contables aplicados en los sectores público y privado de aceptación general, y aplicados a las entidades y órganos que lo conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos. En lo correspondiente al Sector Público, tiene por finalidad normar el registro de los hechos económicos de las entidades que lo constituyen y establecer las condiciones para la rendición de cuentas, la elaboración de la Cuenta General de la República y la elaboración de la estadística contable para la elaboración de las Cuentas Nacionales, Cuentas Fiscales y el Planeamiento. Se rige por los siguientes principios:

1. **Uniformidad.** Establecer normas y procedimientos contables para el tratamiento homogéneo del registro, procesamiento y presentación de la información contable.
2. **Integridad.** Registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos.



3. **Oportunidad.** Registro, procesamiento y presentación de la información contable en el momento y circunstancias debidas.
4. **Transparencia.** Libre acceso a la información, participación y control ciudadano sobre la contabilidad del Estado.
5. **Legalidad.** Primacía de la legislación respecto a las normas contables.

(Congreso de la República, Ley N° 28708, 2006)

2.3.3 Registro contable

El registro contable es el acto que consiste en anotar los datos de una transacción en las cuentas correspondientes del plan contable que corresponda, utilizando medios manuales, mecánicos, magnéticos, electrónicos o cualquier otro medio autorizado y de acuerdo a lo establecido en la documentación que sustenta la transacción.

El registro contable oficial es el autorizado por la dirección nacional de contabilidad pública, estando las entidades del sector público obligadas a su total cumplimiento, en aplicación de las normas y procedimientos contables emitidos por el órgano rector, utilizando los planes de cuenta y clasificadores presupuestarios de ingresos y gastos públicos así como los sistemas contables que les sean aplicables.

Las entidades del sector privado efectuarán el registro contable de sus transacciones con sujeción a las normas y procedimientos dictados y aprobados por el Consejo normativo de contabilidad.

En el registro sistemático de la totalidad de los hechos financieros y económicos, los responsables del registro no pueden dejar de registrar procesar y presentar la información contable por insuficiencia o inexistencia de la legislación. En tales casos se debe aplicar en forma supletoria los principios contables generalmente aceptados y de preferencia los aceptados en la contabilidad peruana, (Congreso de la República, Ley N° 28708, 2006)



2.3.4 Información Financiera

2.3.4.1 Información Contable

Conjunto estructurado de datos, con sustento documentario, que permite identificar, medir, clasificar, registrar, analizar y evaluar de manera oportuna y confiable todas las operaciones y actividades de la entidad pública. Esta información puede ser financiera o presupuestaria. (Vice Ministerio de Hacienda, 2006)

2.3.4.2 Información financiera.

Es aquella información cuantitativa que se expresa económicamente (unidad monetaria) y generalmente es emanada por la contabilidad. También se puede definir como aquel conjunto de datos que se obtienen de las actividades, financieras o económicas que realiza una organización y expresa la relación tanto de los derechos, como obligaciones que se tienen en un periodo o fecha determinada.

Uno de sus propósitos primordiales es mostrar el desempeño de una entidad económica para que la usuaria o usuario pueda tomar decisiones.

La Información Financiera se presenta en los Estados Financieros dando énfasis a la situación económica, resultados y Flujos de Efectivo de una entidad.

2.3.4.3 Razonabilidad de la Información Financiera

Una cualidad esencial de la información suministrada en los Estados Financieros es que se consideren que muestran la imagen fiel o presentan razonablemente la situación financiera, el desempeño y los cambios en la posición financiera de la entidad.

Según la NIC-SP N° 01 Presentación de los Estados Financieros, la Dirección General de Contabilidad Pública, oficializa las Normas Internacionales de contabilidad para el Sector Público, mediante Resolución Directorial N° 011-2013-EF/51.01 de fecha 13 de Setiembre del 2013, comprendiendo 32 normas.



La NIC SP N° 01, "Presentación de Estados Financieros", en el párrafo 27, considera que los Estados Financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos, se presume que la aplicación de las NIC SP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a Estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

El párrafo 29 de la NIC SP N° 01 establece que la presentación razonable también requiere que una entidad:

- a) Seleccione y aplique las políticas contables de acuerdo con la NIC SP **03** "Políticas Contables, Cambio en las Estimaciones Contables y Errores". La cual establece una jerarquía normativa, a considerar por la gerencia, en ausencia de una norma que sea aplicables específicamente a una partida.
- b) Presente información, que incluya las políticas contables, de forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.
- c) Suministre información adicional, siempre que los requerimientos exigidos por las NIC SP resulten insuficientes para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros sucesos o condiciones, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad. (Dirección General de contabilidad Pública, 2013)

2.3.4.4 Características cualitativas de la Información Financiera

La NIC SP N° 01 en su Apéndice A "Características cualitativas de la Información Financiera", resume las características cualitativas son los atributos que hacen útil para los



usuarios, la información suministrada en los Estados financieros, dichas características son: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

- a) **Comprensibilidad.-** La Información es comprensible cuando razonablemente se puede esperar que los usuarios comprendan su significado. Este efecto, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades de la entidad y en el entorno en que ella opera y que están dispuestos a estudiar la información. No se debe excluir de los Estados Financieros información sobre asuntos complejos simplemente por considerar que puede resultar demasiado difícil su entendimiento.
- b) **Relevancia.-** La información será relevante para los usuarios si estos la pueden usar como ayuda para evaluar hechos pasados, presentes o futuros para confirmar o corregir evaluaciones pasadas, para que sea relevante, información también debe ser oportuna.
- c) **Fiabilidad.-** La información será fiable si esta libre de error material y sesgo y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar o puede razonablemente esperarse que represente.
- d) **Comparabilidad.-** La información de los Estados financieros es comparable cuando los usuarios pueden identificar similitudes y diferencias entre dicha información y la de otros informes.

La comparabilidad es aplicable:

- (a) A la comparación entre Estados financieros de diferentes entidades.
- (b) A la comparación entre los Estados financieros de la misma entidad en diferentes periodos.

Una implicancia importante de la característica de comparabilidad es que los usuarios necesitan estar informados sobre las políticas empleadas en la preparación de la Información financiera, los cambios en dichas políticas y los efectos de tales cambios.



Debido a que los usuarios necesiten comparar el rendimiento de un entidad a lo largo del tiempo, es importante que los Estados financieros muestren información de los periodos anteriores que guarde correspondencia con la del periodo en curso. (Dirección General de contabilidad Pública, 2013)

2.3.5 Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 17:

Propiedad Planta y Equipo

Según la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 17 dice que la depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará cuando el activo sea dado de baja. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo y se mantenga para su disposición, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción. (Dirección General de contabilidad Pública, 2013)

2.3.6 Directiva N° 005-2016-EF/51.01 “Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo de las entidades gubernamentales.

Esta directiva fue aprobada por Resolución Directoral N° 012-2016-EF/51.01 del 28 de Junio del 2016. Estipula en el numeral 11, literal d). Que las entidades que adquieran con cargo a su presupuesto institucional, bienes muebles para distribuirlos a otras entidades públicas, los registrarán en la cuenta 1503.05 Vehículos, Maquinarias y Otras Unidades para Distribuir. De la misma forma procederán las entidades que reciban elementos de PPE para su transferencia a otras entidades del Estado, según convenio o norma legal que les faculte a ello. En ambos casos los elementos de Propiedad Planta y



Equipo no estarán sujetos a depreciación. Esta disposición también es aplicable a los inmuebles que se construyan para otras entidades, registrados en las cuentas de Edificios Residenciales Concluidos por Transferir, Edificios No Residenciales Concluidos por Transferir y Estructuras Concluidos por Transferir 1501.0607, 1501.0708 y 1501.089907, respectivamente. La distribución o transferencia deberá realizarse en los términos y plazos establecidos en los dispositivos legales correspondientes. Cuando existan saldos no distribuidos en estas cuentas, la presentación será en el Activo Corriente del Estado de Situación Financiera en el rubro Otras Cuentas del Activo. (Ministerio de Economía y finanzas, 2016)

2.3.7 Estados Financieros

Los Estados Financieros son documentos que contienen información gerencial financiera económica, analítica, complementada con las explicaciones de hechos, eventos y situaciones a través de notas y anexos a los Estados financieros, elaborados por los agentes económicos de la actividad gubernamental del Estado, dentro los plazos establecidos en la Constitución Política, leyes y disposiciones emitidos por los organismos rectores del sistema de administración financiera gubernamental.

2.3.7.1 Estado de situación financiera

Es el primer Estado financiero básico, que muestra a una fecha determinada la estructura patrimonial de los agentes económicos de la actividad gubernamental del Estado, constituido por el activo, pasivo y el patrimonio neto, y es obtenido después del Estado de gestión. El balance general tiene la siguiente estructura:

- a) Activo.-** Es un recurso bajo control de los agentes económicos provenientes de hechos ocurridos en el pasado, y de los cuales se espera generar beneficios económicos futuros para los agentes económicos. El beneficio económico futuro



incorporado en un activo, es el potencial que contribuye al flujo de efectivo de los agentes económicos.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, pueden fluir a los agentes económicos de la siguiente forma:

- Puede ser utilizado solo o en combinación con otros activos en la producción de bienes y servicios para ser vendidos por los agentes económicos.
- Pueden ser intercambiados por otros activos.
- Puede ser utilizado para liquidar un pasivo.

b) Pasivos.- Es una obligación presente de los Agentes Económicos provenientes de hechos producidos en el pasado y de cuya liquidación se espera la salida de recursos generadores de beneficios económicos. La característica especial de un pasivo es que los agentes económicos tienen una obligación presente, La liquidación de una obligación presente puede efectuarse de varias formas:

- Los pagos en efectivo
- Las transferencias de otros activos
- Los reemplazos de un devengado por otro devengado
- Las conversiones de un devengado en patrimonio

c) Patrimonio.- Un patrimonio es la participación de los agente económicos resultante de la diferencia de los activos menos los pasivos. El importe que figura en el balance general por concepto de patrimonio depende de la cuantificación de activos y pasivos.

2.3.7.2 Estado de Gestión

Es el Estado financiero que muestra en un periodo determinado la estructura del resultado de gestión constituido por los ingresos. Costos y gastos, además incluye



excepcionalmente las transacciones que representan cargas e ingresos de periodos anteriores o de actividades distintas que sin formar parte de la gestión propia afecta al resultado. El Estado de gestión tiene los siguientes elementos:

a) **Ingresos.-** Incluyen tantos los ingresos resultantes de los derechos como las utilidades que son obtenidas en el transcurso de las actividades desarrolladas. Los ingresos reciben una variedad de conceptos como ventas, comisiones, regalías, intereses, tributos, donaciones, trasferencias, utilidades y los otros ingresos

b) **Gastos.-** Incluyen tanto egresos como pérdidas que se efectúan en el transcurso de las actividades. Entre los egresos figuran costo de ventas, salarios, depreciaciones, etc.

2.3.7.3 Estado de Cambio en el Patrimonio

Muestra en un periodo determinado la estructura del patrimonio neto constituido por los saldos iniciales, las variaciones y los saldos finales de la hacienda nacional, la hacienda nacional adicional, las reservas y los resultados acumulados de los agentes económicos de la actividad gubernamental del Estado.

2.3.7.4 Estado de Flujo de Efectivo

Muestra entre dos fechas la estructura de las entradas y salidas de efectivo constituido por las actividades operativas, de inversión y de financiamiento, los saldos iniciales y finales concordados con los montos que figuran en el balance general de los agentes económicos de la actividad gubernamental del Estado.

2.3.7.5 Notas a los Estados Financieros

Son las explicaciones o descripciones de hechos cuantificables o no, cuyas explosiones no son posibles describirlos en los Estados financieros, por consiguiente forman parte de dichos Estados y deben leerse en forma conjunta a efecto de ser adecuadamente interpretados.



2.3.7.6 *Anexos a los Estados Financieros*

Son las explicaciones y descripciones de hechos puramente cuantificables, dichos montos no son posibles describirlos en los Estados contables y financieros, por consiguiente forman parte de dichos Estados y deben leerse forma conjunta a efecto de ser adecuadamente interpretados. (La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, 2016)

2.3.7.7 *Liquidación de obras públicas.*

Es el acto administrativo, técnico y financiero realizado por la comisión de liquidación y recepción de obras públicas designados formalmente para determinar de forma objetiva la calidad de los trabajos de ingeniería y afines, así como señalar en forma específica el monto efectivamente invertido en un proyecto u obra concluido y el Estado operativo, en concordancia con los documentos que lo sustentan, reflejados en los registros y liquidaciones y rendiciones correspondientes así como en las valorizaciones de obra. (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010)

2.3.7.8 *Liquidación Técnica de Obras*

Es la liquidación técnica de la obra, que se elabora tomando en cuenta la estructura del valor referencia dado por la valorización total ejecutada incluido los adicionales y deductivos de obra y cualquier otro concepto producido por la variación y/o modificación, que implique la variación del valor referencial, por lo tanto, para la determinación de dos montos reales, se realiza una verificación física de la obra y consiste en el proceso de recopilación de la documentación técnica sustentadora de la ejecución de la obra, especialmente del expediente técnico y sus modificaciones y su contrastación o conciliación con la ejecución física de obra, para su respectiva consolidación técnico financiera con la cual se determinará el costo real de la obra o proyecto actualizado y su ejecución física en términos y condiciones de cardad de los que fue planteado. (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010)



2.3.7.9 Liquidación financiera de Obras

Es el conjunto de actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado, proceso necesario e indispensable para verificar el movimiento financiero, así como la documentación y determinación del gasto financiero real de la obra o proyecto, que comprende todos los gastos realizados en el pago de: mano de obra, materiales de construcción y otros insumos (incluyendo la utilización de saldos de inventario de otras obras y la deducción del saldo actual de almacén, herramientas utilizadas o prestadas), maquinaria y equipo (alquilado o propio) gastos generales atribuibles a la ejecución de la obra o proyecto.

Así mismo se debe considerar los gastos de pre-inversión (estudios de pre o factibilidad, expediente, otros estudios, etc.) así como los gastos de liquidación y compromisos pendientes de pago (devengado) sí los hubiese. (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010)

2.3.7.10 Transferencia de proyectos

Consiste en el proceso de traslado o transferencia de propiedad del proyecto u obra liquidada al sector correspondiente para su operatividad y mantenimiento, ejecutado por la entidad, mediante el cual una obra o proyecto, previamente liquidada pasa a formar parte del patrimonio de la entidad receptora.

Inmediatamente después de conocida la resolución correspondiente de aprobación del expediente de liquidación por la comisión de recepción y liquidación, se procederá dentro de los dos días hábiles a coordinar el lugar fecha y hora, para la realización de la transferencia al sector correspondiente, formalizándose y solicitando la resolución de designación de la comisión receptora del sector mediante oficio del titular de la entidad.



En la fecha fijada se realizara el acto de transferencia definitiva con la presencia de ambas comisiones, entregándose la documentación correspondiente que constara en acta (original y seis copias distribuidas como sigue: original y una copia para la entidad, una copia para cada comisión, una copia para cada beneficiario, una copia para la autoridad correspondiente, una copia para adjuntar al expediente de transferencias al sector).

La comisión hará llegar el original del acta de transferencia a la gerencia de infraestructura pública quien comunicara a su vez a la dirección de administración a efectos de proceder a descargar a dar de baja las cuentas contables correspondientes tanto del activo como del patrimonio, de la entidad, el valor de liquidación de lo transferido, a través de las unidades orgánicas correspondientes.

De acuerdo a la naturaleza de la obra o proyecto la comisión en pleno se reunirá a fin de resolver las transferencias parciales o definitivas de las obras, proyectos y adquisición de equipos a los sectores correspondientes. (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010)

2.3.7.11 Comisión de recepción, liquidación y transferencia

El titular de la entidad designará mediante resolución correspondiente a los miembros de la comisión receptora, liquidación y transferencia de obras, que se encargará de las acciones correspondientes para su liquidación y estará integrada por:

- a) El subgerente de desarrollo urbano rural, o subgerencia de infraestructura pública quien lo presidirá.
- b) El responsables de liquidaciones, como ejecutor técnico financiero y actuara como secretario.
- c) El responsable de proyectos y obras, como responsable técnico.
- d) El subgerente de finanzas, como responsable financiero.



- e) Dos responsables de transferencia de la unidad de liquidación
- f) El jefe de supervisión, como miembro asesor.
- g) La comisión anteriormente citada para el registro de los acuerdos tomados colegiadamente llevara un libro de actas debidamente legalizados por un notario público.
- h) Las decisiones de dicha comisión se toman por mayoría simple, teniendo el presidente voto dirimente en caso de empate.
- i) Los perfiles y expedientes técnicos de obras y proyectos deben considerar una partida específica en su presupuesto para los gastos que demande el proceso de recepción liquidación y transferencia, los cuales no superaran el 2% del valor referencial. (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010).

2.3.8 Gobiernos Locales

Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico. Con la finalidad de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción. (Congreso de la República, Ley N° 27972 , 2003)



2.3.8.1 Ley Orgánica de Municipalidades

La ley Orgánica de Municipalidades ley 27972, tiene como objetivo establecer las normas sobre la creación, origen, naturaleza, autonomía, organización, tipos, finalidad, clasificación, competencias y el régimen económico de las municipalidades, como también la relación entre ellos y con las demás organizaciones del Estado y las Privadas, así como los mecanismos de participación ciudadana y los regímenes especiales de las municipalidades. Las Municipalidades son Provinciales y Distritales. (Congreso de la República, Ley N° 27972 , 2003)

2.3.9 Municipalidad Provincial de Canchis

La Provincia de Canchis, es una de las trece provincias que conforman el departamento del Cusco, es la institución local responsable del desarrollo, en el ámbito de la provincia; encargada de normar, administrar, articular y hacer cumplir las políticas de desarrollo, aprobadas en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia, y de manera coordinada con las políticas nacionales y regionales; coherente con estas responsabilidades, coordina la gestión con las municipalidades distritales, y comunidades campesinas de la provincia.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, se constituye en el ente promotor de la gestión participativa del desarrollo local, con la intervención de los diversos sectores sociales, económicos y políticos reconocidos por la Constitución Política del Perú, intervinientes en la provincia de Canchis.

- a) **Visión.-** Somos un distrito que reconoce su identidad y patrimonio cultural, que aprovecha en forma sostenible sus potencialidades, que genera una economía dinámica y solidaria impulsando el desarrollo humano en los ámbitos urbano y rural. Un distrito que se encuentra articulado con el entorno provincial y regional, que promueve el empleo en forma justa y equitativa, que ha implementado



servicios básicos en atención a las necesidades de la población, que promueve los derechos y deberes ciudadanos, y que ha erradicado toda forma de violencia.

- b) **Misión.-** Institución municipal competitiva, lidera y promueve estratégicamente el desarrollo de la persona y comunidad, enfrenta los desafíos de la descentralización; priorizando los ejes de educación, salud, económico – productivo y medio ambiente. Prestando servicios públicos de calidad para garantizar el crecimiento sostenible con participación ciudadana y justicia social en la provincia de Canchis.

2.3.9.1 Funciones de la Sub Gerencia de Contabilidad

El Manual de Organización y funciones (MOF) de la Municipalidad Provincial de Canchis, establece las funciones de la sub Gerencia de Contabilidad, entre las funciones principales tenemos:

- a) Programar, dirigir coordinar ejecutar y controlar la aplicación de las normas de la Contabilidad Gubernamental integrada de conformidad a las disposiciones legales vigentes.
- b) Llevar la contabilidad de la Municipalidad manteniendo al día los registros contables y financieros y los análisis de cuentas.
- c) Efectuar las conciliaciones de los saldos de las cuentas contables.
- d) Supervisar la elaboración de las conciliaciones de las cuenta corrientes de la Municipalidad y la subcuenta bancaria del tesoro público.
- e) Coordinar la conciliación de las cuentas de enlace con la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
- f) Revisar y autorizar el registro contable de las notas de contabilidad complementarias.
- g) Revisar y refrendar los Estados Financieros de la Institución.



- h) Elaborar el informe de gestión económico-financiero de la Institución, por toda fuente de financiamiento y rubros.
- i) Custodiar los libros contables principales y auxiliares.
- j) Legalizar y revisar la depreciación de los activos fijos de bienes y servicios fijos y provisionales para la compensación de beneficios sociales.
- k) Elaborar y elevar a la Gerencia de Administración y Finanzas el Balance General Anual y los Estados Financieros de la gestión municipal debidamente firmados, a fin de ser aprobados por la Alta Dirección.

2.3.9.2 Funciones de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras

Según el Manual de Organización y Funciones tiene asignado las siguientes funciones

- a) Supervisar y controlar las obras públicas que se ejecuten por las modalidades de contrata, administración Directa o por convenios.
- b) Supervisar y prestar asistencia técnica de la ejecución de obras públicas por administración directa.
- c) Supervisar las obras públicas que se ejecuten por las modalidades de contratos o convenios.
- d) Supervisar y controlar los estudios en la fase de inversión así como determinar los términos de referencia para su contratación de ejecución del proyecto.
- e) Realizar las liquidaciones de los proyectos de inversión ejecutados por administración directa y otras modalidades.
- f) Preparar expedientes de contrataciones y términos de referencia para la convocatoria a proceso de selección de estudios, supervisiones y consultoras.



- g) Coordinar, ejecutar, controlar las actividades de liquidación por consultorías contratadas por la Municipalidad.
- h) Planear, organizar, dirigir, controlar y supervisar el proceso constructivo de los proyectos de inversión de acuerdo al expediente técnico aprobado.
- i) Proponer acciones para la verificación de las valorizaciones presentadas por los inspectores de obra.

2.4 Marco conceptual

a) Actividad

Categoría presupuestaria básica que reúne acciones que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo con sus competencias, dentro de los procesos y tecnologías vigentes. Es permanente y continua en el tiempo. Responde a objetivos que pueden ser medidos cualitativa o cuantitativamente, a través de sus Componentes y Metas (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

b) Activo

Conjunto de bienes y derechos de una propiedad de la empresa y recurso de una persona o compañía, pueden valorarse en dinero que viene hacer la propiedad. Cualquier bien de valor que posee una empresa en ello están incluidos el efectivo, los inventarios y otros activos corrientes como terrenos, edificios maquinarias etc. (Hernández Mangonez, 2006)

c) Activo Corriente

Activos normalmente convertibles en efectivo en un plazo máximo de un año. Su manejo incluye normalmente: efectivo y valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios, así como el manejo de las obligaciones. (Jimenez, 2014)



d) Activo no corriente

Aquellos que soportan el ciclo de actividad de la empresa, por lo general, su permanencia es mas larga que los activos corrientes, (dinero, existencias), unos son de tipo material y otros intangibles. (Jimenez, 2014)

e) Administración Pública

Conjuntos de funciones desempeñadas por órganos de la Nación, del Estado, municipios, cuya finalidad es satisfacer las necesidades generales de la población en cuanto a servicios públicos. (Hernández Mangonez, 2006)

f) Ampliación

A menudo se confunden los términos ampliación y mejora, para aclarar tal confusión, las ampliaciones son aquellas que constituyen una inversión complementaria para aumentar equipos, edificios, etc. Mientras que las mejoras son aquellas que se introducen en los elementos ya existentes sustituyendo ciertas piezas. (Hernández Mangonez, 2006)

g) Confiabilidad

Grado en que la medición de un instrumento es consistente con lo que mide. (Hernández Mangonez, 2006)

h) Depreciación

Este enfoque abordado en la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, y requiere que se identifiquen y deprecien por separado los diferentes componentes de un activo, si tienen diferentes patrones de beneficios y son importantes en relación con el costo total del elemento. 43 Este enfoque de componentes significa que para cada componente del activo fijo se usaran diferentes periodos de depreciación para cada parte significativa del activo fijo. (Horna Meregildo, 2014)



La depreciación es la asignación sistemática del costo u otra base de valuación de un activo depreciable durante su vida útil del mismo, teniendo como meta aplicar a los ingresos de cada periodo una porción razonable del costo del activo fijo que puede imputarse a resultados u a otro activo. (Ortega Salavarría, 2012)

i) Ejercicio contable

Periodo comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre de cada año, al final del cual debe realizarse el proceso de Cierre Contable. No obstante, podrán solicitarse Estados contables intermedios e informes complementarios, de acuerdo con la necesidad o requerimientos de las autoridades competentes, sin que esto signifique necesariamente la ejecución de un Cierre Contable. Adicionalmente podrán solicitarse Estados contables por periodos superiores a un año, para revelar el Estado de avance de los planes de desarrollo. (Vice Ministerio de Hacienda, 2006)

j) Estados Financieros o Estados contables

Productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

k) Estado de Gestión

Es el Estado financiero que representa el resumen acumulado de las operaciones netamente dinámicas de ingresos y gastos correspondientes que incrementan o disminuyen el patrimonio de la entidad a través del déficit o superávit obtenido. (Álvarez Illanes J. , 2007)



l) Estado de Situación Financiera

Representa los bienes y derechos que posee la entidad (activos), así como sus obligaciones, compromisos y deudas contraídas con terceros (pasivo) y el patrimonio que está conformado por el capital de la empresa. (Álvarez Illanes J. , 2007)

m) Gasto corriente

Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

n) Gasto de capital

Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del sector público y sirven como instrumento para la producción de bienes y servicios. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

o) Gestión presupuestaria.

Capacidad de las entidades públicas para lograr sus objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)



p) Información financiera.

Información de carácter periódico sobre la posición financiera de una organización o alguna de sus actividades, incluyendo la presentación de resultados Actividades desarrolladas, etc. (Escobar Gallo & Cuartas Mejia, 2006)

q) Ingresos públicos.

Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

r) Inversión pública.

Toda erogación de recursos de origen público destinada a crear, incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y producción de bienes. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

s) Mejoramiento.

Intervenciones orientadas a mejorar uno o más factores que afectan la calidad del servicio; incluye la adaptación o adecuación a más factores que estándares establecidos por el Sector. Implica la prestación de servicios de mayor calidad a los usuarios que ya disponen de él o al mismo número de usuarios (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, 2012).

t) Obra

Construcción que requiere la dirección técnica, mano de obra, materiales y /o equipos, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre



otros, que requieren dirección técnica, expediente, mano de obra, etc. (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010)

u) Obras públicas

Constituyen obras de infraestructura que realiza el gobierno en colaboración con los Estados y municipalidades en beneficio de la colectividad. (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010)

v) Proyecto

Conjunto de intervenciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final (Metas Presupuestarias), que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública. Luego de su culminación, generalmente se integra o da origen a una Actividad (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

w) Registro Contable

Es el acto que consiste en anotar los datos de una transacción en las cuentas correspondientes del plan contable que corresponda, utilizando medios manuales, mecánicos, magnéticos, electrónicos, o cualquier otro medio autorizado y de acuerdo a lo establecido en la documentación que sustenta la transacción (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

x) Rehabilitación

Intervenciones orientadas a mejorar uno o más factores que afectan la calidad del servicio; incluye la adaptación o adecuación a estándares establecidos por el sector. Implica la prestación de servicios de mayor calidad a los usuarios que ya disponen de él o



al mismo de usuarios. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, 2012)

y) Saneamiento

Conjunto de técnicas y sistemas destinados a mejorar las condiciones higiénicas de un edificio, una comunidad o una ciudad. Sistema de evacuación y tratamiento de los residuos urbanos e industriales de una ciudad. (RAE, 2014),

z) Transferencia de proyectos

Proceso de traslado de propiedad ejecutado por la entidad, mediante el cual una obra o proyecto, previamente liquidado, pasa a formar parte del patrimonio de la entidad receptora.

aa) Transferencia patrimonial

Se denomina al acto formal, legalmente establecido que consiste en la entrega y traslación de dominio de propiedad de las obras ejecutadas dentro del ámbito de la jurisdicción, en forma integral, a título gratuito u oneroso. Según corresponda a las entidades receptoras de su administración y mantenimiento. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006).

bb) Transferencias financieras entre Pliegos Presupuestarios.

Traspos de fondos públicos sin contraprestación, para la ejecución de Actividades y Proyectos de los Presupuestos Institucionales respectivos de los Pliegos de destino. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)

2.5 Formulación de las hipótesis

2.5.1 Hipótesis general

No Corresponde



2.5.2 Hipótesis específicas

No Corresponde

2.6 Variables de estudio

2.6.1 Variables

- **Variable I**

Información financiera

- **Variable II**

Transferencias de proyectos.

2.6.2 Conceptualización de las variables

a) **Información Financiera:** Información de carácter periódico sobre la posición financiera de una organización o alguna de sus actividades, incluyendo la presentación de resultados Actividades desarrolladas, etc. (Escobar Gallo & Cuartas Mejia, 2006).

b) **Transferencia de proyectos:** es el proceso por medio del cual una entidad pública (Gobierno Regional o Gobierno Local) otorga en cesión, explotación y usufructo una determinada obra de agua y alcantarillado a una empresa prestadora de servicios de saneamiento de agua potable y alcantarillado a fin de que lo administre y/o incluya dentro de su patrimonio. (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010)



2.6.3 Operacionalización de las variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
VARIABLE I Información financiera	<p>Información financiera. Información de carácter periódico sobre la posición financiera de una organización o alguna de sus actividades, incluyendo la presentación de resultados Actividades desarrolladas, etc. (Escobar Gallo & Cuartas Mejia, 2006)</p> <p>Los Estados financieros Productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o Cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios. (Ministerio de Economía y Finanzas, Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01, 2006)</p>	Estados de situación financiera	Es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico, ya sea de una organización pública o privada, a una fecha determinada y que permite efectuar un análisis comparativo de la misma; incluye el activo, el pasivo y el capital contable.	Activo Corriente
				Activo no Corriente
				Pasivo Corriente
				Pasivo no Corriente
				Patrimonio
		Estado de Gestión	Es un reporte financiero que en base a un periodo determinado muestra de manera detallada los ingresos obtenidos, los gastos en el momento en que se producen y como consecuencia, el beneficio o pérdida que ha generado la empresa en dicho periodo de tiempo	Ingresos
Egresos				
Gastos				
VARIABLE II Transferencia de proyectos	<p>La Transferencia de Proyectos. Es el proceso por medio del cual una entidad pública (gobierno regional o gobierno local) otorga en cesión, explotación y usufructo una determinada obra de agua y alcantarillado a una empresa prestadora de servicios de saneamiento de agua potable y alcantarillado a fin de que lo administre y/o incluya dentro de su patrimonio (Álvarez Illanes & Vera Novoa, 2010)</p>	Transferencias de Proyectos	La transferencia de proyecto es un ámbito del desarrollo de sistemas de la información que consiste en que una empresa o equipo de proyecto transfiera la información necesaria a otra empresa o equipo de proyecto para que continúen un desarrollo.	Cantidad de Proyectos Transferidos
				Proyectos de Saneamiento
		Alcantarillado		
		Residuos Solidos		



CAPÍTULO III

MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es una investigación básica, porque se realizó el análisis y el desarrollo de conocimientos y teorías relacionadas a las variables de esta investigación. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)

3.2 Enfoque de investigación

El estudio de investigación tiene un enfoque cuantitativo, porque se midió las variables de estudio, utilizando la estadística descriptiva para responder a la pregunta planteada y a su vez se hicieron los análisis de las variables. Este planteamiento, representa el sustento para poder llegar a las conclusiones del trabajo de investigación. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)

3.3 Diseño de investigación

El presente estudio de investigación tuvo un diseño no experimental porque fue un estudio que se realizó sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observaron los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)

3.4 Alcance de investigación

La investigación fue de alcance descriptivo ya que busca especificar rasgos importantes de un fenómeno que se ha analizado, que se asocie variables mediante un patrón predecible para una población. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014)



3.5 Población y muestra de investigación

3.5.1 Población

La población para el presente trabajo de investigación estuvo conformado por los 09 proyectos ejecutados y concluidos por la Gerencia de Infraestructura urbana y rural de la Municipalidad Provincial de Canchis periodo 2016 – 2017. Para la entrevista la población estuvo constituido por los servidores y funcionarios de la oficina que tiene injerencia en lo que es liquidación de obras y presentación de Estados Financieros

3.5.2 Muestra

El trabajo de investigación la muestra es igual a la población.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas

Para el presente estudio se utilizan las técnicas:

- a) Entrevista.
- b) Análisis documental.

3.6.2 Instrumentos

Se utilizan los siguientes instrumentos:

- a) Guía de entrevista
- b) Fichas de análisis documental

3.7 Procesamiento de datos.

Los datos conseguidos del presente trabajo de investigación han sido procesados mediante la aplicación de hojas de cálculo (Microsoft Excel).



CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 Resultados en base al Objetivo a)

Objetivo a). Determinar cómo se presenta el activo no corriente en el Estado de situación financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.

Tabla 1

Rubros del activo en el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Provincial de Canchis al 31 de diciembre de 2016 y 2017.

RUBROS	Al 31/12/2016	%	AL 31/12/2017	%
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalente de efectivo	6,869,890.08	2,12	10,029,335.43	2,92
Inversiones disponibles	0.00	0,00	0.00	0,00
Cuentas por cobrar (Neto)	2,488,039.65	0,77	2,690,684.07	0,78
Otras cuentas por cobrar (Neto)	827,477.89	0,26	809,840.68	0,24
Inventarios (Neto)	888,341.40	0,27	1,423,756.73	0,41
Servicios y otros pagados por anticipado	361,524.06	0,11	341,397.95	0,10
Otras cuentas del activo	3,300,819.08	1,02	6,685,277.89	1,94
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
inversiones (Neto)	11,335,100.63	3,50	11,335,100.63	3,30
Propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00
Propiedad planta y equipo (Neto)	260,107,206.36	80,37	267,887,683.88	77,88
Otras cuentas del activo (Neto)	37,452,248.18	11,57	42,772,981.59	12,43
TOTAL ACTIVO	323,630,647.33	100	343,976,058.85	100

Nota: Elaborado en base al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2017 de la Municipalidad Provincial de Canchis.

En la tabla 1, se presenta los rubros del activo del Estado de Situación Financiera de la Municipalidad Provincial de Canchis al 31 de diciembre de 2016 y 2017, donde podemos observar el porcentaje que representa cada uno; resaltando, en el Activo no Corriente el rubro de Propiedad Planta y Equipo (neto), representa el 80.37% del total del Activo en el 2016 y un 77.88% del total del activo en el 2017, siendo el rubro con más



importancia y con mayor representatividad, en el que se encuentra la inversión realizada en los proyectos de agua y saneamiento.

Tabla 2

Rubro, Propiedad Planta y Equipo (Neto), desagregado en subcuentas al 31 de diciembre 2016 y 2017.

CODIGO	SUBCUENTA	31/12/2016	31/12/2017
1501,02	Edificios o unidades no residenciales	8.328.501,69	8.050.198,57
1501,03	Estructuras	13.086.216,33	12.671.047,13
1501,07	Construcción de edificios no residenciales	74.434.445,08	74.419.447,92
1501,08	Construcción de estructuras	133.780.284,14	142.892.547,52
1502,01	Tierras y terrenos	24.635.567,50	25.635.567,50
1503,01	Vehículos	524.260,83	754.938,43
1503,02	Maquinaria equipo mobiliario y otros	4.317.930,59	3.463.936,61
1503,05	Vehículos, maquinarias y otras unidades por transferir	0,20	0,20
TOTAL		260.107.206,36	267.887.683,88

Nota: Adaptado en base al balance de comprobación, al 31 de diciembre de 2016 y 2017 de la Municipalidad Provincial de Canchis.

En la Tabla 2, se presenta el análisis por subcuentas contables del rubro Propiedad Planta y Equipo (Neto), que comprende la subcuenta 1501.03 "Estructuras" en la que se encuentran registrados los proyectos de agua potable y saneamiento que cuentan con Liquidación Técnica Financiera y que continúan en el activo de la Municipalidad Provincial de Canchis; también se observa la subcuenta 1501.08 "Construcción de Estructuras" en la que están representados los proyectos no concluidos y concluidos, que no cuentan con Liquidación Técnica Financiera correspondiente.

Tabla 3

Cuenta "Estructura"; desagregado en subcuentas al 31 de diciembre 2016 y 2017.

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
1501.0302	Infraestructura Vial	4,505,972.60	4,505,972.60
1501.0304	Infraestructura Agrícola	636,749.57	636,749.57
1501.0305	Agua y Saneamiento	4,422,141.08	4,422,141.08
1501.0306	Plazuelas Parques y Jardines	21,721.66	21,721.66
1501.0399	Otras Estructuras en Construcción	5,438,570.09	5,438,920.09
1508.0103	Estructuras	-1,938,938.67	-2,354,457.87
TOTAL		13,086,216.33	12,671,047.13

Nota: Adaptado del Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2016Y 2017, de la Municipalidad Provincial de Canchis.



En la Tabla 3, se presenta el análisis de la cuenta "Estructuras" que comprende la subcuenta 1501.0305 "Agua y Saneamiento", en esta subcuenta se encuentran las obras de Agua y Saneamiento que cuentan con Liquidación Técnica Financiera y que no se han transferido a la empresa EMPSSAPAL S.A. por lo tanto se encuentran en el Activo no Corriente de la Municipalidad Provincial de Canchis.

Tabla 4

Cuenta "Construcción de Estructuras" al 31 de diciembre de 2016 y 2017

CÓDIGO	CUENTA	31/12/2016	31/12/2017
1501.0801	Puertos y Aeropuertos	108,901.26	108,901.26
1501.0802	Infraestructura Vial	11,246,090.72	17,859,005.91
1501.0805	Agua y Saneamiento	2,629,707.76	5,223,499.89
1501.0806	Plazuelas Parques y Jardines	25,179.01	16,237.21
1501.0899	Otras Estructuras en Construcción	119,770,405.39	119,684,903.25
	TOTAL	133,780,284.14	142,892,547.52

Nota: Adaptado en base a los datos del Balance de Comprobación al 31 de diciembre de los años 2016 y 2017.

En la Tabla 4, se presenta el análisis de la cuenta "Construcción de Estructuras", en la que se aprecia la subcuenta de 1501.0805 "Agua y Saneamiento" en esta subcuenta se encuentra registrados los proyectos de agua potable y saneamiento concluidos pero que no cuentan con liquidación técnica financiera y también se encuentran los proyectos en proceso de ejecución es decir no concluidos.



Tabla 5

Proyectos de agua potable y saneamiento, concluidos en el periodo 2016 y 2017

Proyectos	Presupuesto S/	Fecha de Inicio	Fecha de Conclusión	Con Liquidación
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la av. Perla del Vilcanota del distrito de Sicuani, provincia de Canchis - Cusco	261,123.43	18/05/2017	17/07/2017	SI
Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del pasaje Techo Obrero, Altiplano y Alonzo Toledo de la margen izquierda del río Vilcanota del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	415,952.69	19/09/2016	18/12/2016	SI
Ampliación y mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Suyo, distrito de Sicuani, provincia de Canchis - Cusco	2,211,099.37	12/09/2016	19/08/2017	NO
Mejoramiento y ampliación de los servicios del sistema de agua potable y alcantarillado en la asociación de propietarios San Antonio Abad del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	228,833.94	13/06/2016	11/09/2016	SI
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la asociación pro vivienda nueva Rosaspata del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	468,681.36	05/11/2015	04/03/2016	NO
Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en la asociación pro vivienda Matías Velarde canales del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	652,008.66	02/11/2015	01/03/2016	SI
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable en los barrios de Cruz Cunca y Cerco Pata - Onoccora de la comunidad campesina de Qquehwar del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	557,810.33	14/10/2015	11/02/2016	NO
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en la asociación Santa Rosa, asociación de vivienda Pachacutec y la asociación pasaje Fernández San Isidro y León del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	760,696.54	02/10/2015	29/02/2016	SI
Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, en la asociación pro vivienda prolongación av. Sicuani, asociación de propietarios Real Felipe, asociación 5 de Octubre del barrio San Felipe y la asociación de propietarios Ricardo cornejo Sánchez del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	587,276.24	22/09/2015	20/01/2016	NO

Nota: Elaboración Propia, basada en los datos obtenidos de la información de la Municipalidad Provincial de Canchis.



En la tabla 5, se observa los proyectos de agua y saneamiento concluidos por la Municipalidad Provincial de Canchis entre el 2016 y 2017, con la indicación si están liquidados o no.

Tabla 6.

Proyectos de agua potable y saneamiento, concluidos pendientes de liquidación Técnica – Financiera, periodo 2016 y 2017.

Proyectos	Ejecución del Presupuesto	Fecha de Conclusión
Ampliación y mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Suyo, distrito de Sicuani, provincia de Canchis - Cusco	2.066.419,12	19/08/2017
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la asociación pro vivienda nueva Rosaspata del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	255.283,11	04/03/2016
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable en los barrios de Cruz Cunca y Cerco Pata - Onoccora de la comunidad campesina de Qquehwar del distrito de Sicuani, Provincia de Canchis - Cusco	418.302,57	11/02/2016
Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, en la asociación pro vivienda prolongación av. Sicuani, asociación de propietarios Real Felipe, asociación 5 de Octubre del barrio San Felipe y la asociación de propietarios Ricardo cornejo Sánchez del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	586.826,09	20/01/2016
TOTAL	3.326.830,89	

Nota: Elaboración propia. Basada en los datos obtenidos de la Municipalidad Provincial de Canchis.

En la tabla 6, observamos las obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Canchis que se encuentran finalizadas al periodo 2016 y 2017, pero no se encuentran liquidadas, porque no cuentan con el Informe Final aprobado por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, el cual limita el proceso de inicio de Liquidación de Obras de acuerdo a la Directiva de Liquidación que contempla, para iniciar la liquidación es necesario que esté aprobado el Informe Final de Culminación de Obra elaborado por el Responsable de la Ejecución de la obra (Residente de Obra).



Tabla 7.

Proyectos de agua potable y saneamiento concluidos y liquidados, pendientes de transferencia en el periodo 2016 y 2017.

Proyectos	Presupuesto S/	Monto ejecutado y liquidado	Resolución de Liquidación
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la apv. Perla del Vilcanota del distrito de Sicuani, provincia de Canchis - Cusco	261,123.43	298.855,67	RGM N° 414-2017-GM-MPC.
Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del pasaje Techo Obrero, Altiplano y Alonzo Toledo de la margen izquierda del río Vilcanota del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	415,952.69	408.908,56	RGM N° 441-2017-GM-MPC.
Mejoramiento y ampliación de los servicios del sistema de agua potable y alcantarillado en la asociación de propietarios San Antonio Abad del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	228,833.94	226.923,36	RGM N° 411-2017-GM-MPC.
Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en la asociación pro vivienda Matías Velarde canales del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	652,008.66	773.444,62	RGM N° 457-2017-GM-MPC.
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en la asociación Santa Rosa, asociación de vivienda Pachacutec y la asociación pasaje Fernández San Isidro y León del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	760,696.54	726.815,03	RGM N° 412-2017-GM-MPC.
TOTAL	2.318.615,26	2.434.947,24	

Nota: Elaboración propia, basada en los datos obtenidos de la Municipalidad Provincial de Canchis

En la tabla 7, podemos observar los proyectos ejecutados y concluidos por la Municipalidad Provincial de Canchis, que cuentan con Liquidación Técnica Financiera y se encuentran pendientes de transferencia a la entidad encargada de su administración, siendo consideradas como Construcciones en Curso.



4.2 Resultados en base al Objetivo b)

Objetivo b) Determinar cómo se presenta el Activo Corriente en el Estado de Situación Financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.

De acuerdo a la directiva N° 005-2016-EF/51.01 las estructuras concluidas pendientes de transferencia se registraran en la subcuenta 1501.0805 “Agua y Saneamiento” y subcuenta 1501.089907 “Estructuras concluidas por transferir y se presentara en el Activo Corriente de Estado de situación financiera.

En la Municipalidad Provincial de Canchis se ha observado que las estructuras concluidas de los proyectos de agua y saneamiento están registrados en la subcuenta 1501.089907 “Estructuras concluidas por transferir”, incumpliendo lo dispuesto en la directiva e imposibilitando considerar en el Activo Corriente.

Tabla 8.

Registro Contable de las obras concluidas y liquidadas pendientes de transferencia al 31/12/2017

CODIGO	SUB CUENTA	AL 31/12/2017
ACTIVO CORRIENTE		
1501.089907	Estructuras concluidas por transferir	0
ACTIVO NO CORRIENTE		
1501.0805	Agua y saneamiento	2,434,947.24

Nota: Elaboración propia basada en la tabla 7.

En la tabla 8, observamos que la subcuenta 1501.0805 “Agua y Saneamiento” por un importe s/ 2.434.947,24, que corresponde a las obras concluidas y liquidadas pendientes de transferencia, se representa en el activo no corriente, mientras la subcuenta 1501.08 “Construcción de Estructuras” debería contabilizarse en la sub cuenta 1501.089907, “Estructuras concluidas por transferir”, presenta saldo 0.00.



4.3 Resultados en base al Objetivo c)

Objetivo c) Determinar cómo se presenta el Estado de Gestión por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.

Tabla 9.

Depreciación estimada de los proyectos de agua y saneamiento concluidos en el año 2016 y 2017.

Proyectos	Depreciación Acumulada al Año 2016	Depreciación Acumulada al Año 2017
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la apv. Perla del Vilcanota del distrito de Sicuani Provincia de Canchis- Cusco.	0.00	3,735.70
Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del pasaje Techo Obrero, Altiplano y Alonzo Toledo de la margen izquierda del rio Vilcanota del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	0.00	12,267.26
Ampliación y mejoramiento del sistema de saneamiento básico integral en la comunidad campesina de Suyo, distrito de Sicuani, provincia de Canchis - Cusco	0.00	20,664.19
Mejoramiento y ampliación de los servicios del sistema de agua potable y alcantarillado en la asociación de propietarios San Antonio Abad del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	2,269.23	6,739.62
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en la asociación pro vivienda nueva Rosaspata del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	6,382.08	7,467.03
Mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado en la asociación pro vivienda Matías Velarde canales del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	19,336.07	22,623.26
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable en los barrios de Cruz Cunca y Cerco Pata - Onoccora de la comunidad campesina de Qquehwar del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	11,503.32	12,203.98
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en la asociación Santa Rosa, asociación de vivienda Pachacutec y la asociación pasaje Fernández San Isidro y León del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	18,170.38	21,259.34
Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado, en la asociación pro vivienda prolongación av. Sicuani, asociación de propietarios Real Felipe, asociación 5 de Octubre del barrio San Felipe y la asociación de propietarios Ricardo cornejo Sánchez del distrito de Sicuani, provincia de Canchis – Cusco.	14,670.65	17,164.66
TOTAL	72,331.73	124,125.04

Nota: Elaboración propia, basada en los datos obtenidos de la Municipalidad Provincial de Canchis



En la tabla 9: Se procedió a calcular la depreciación acumulada para el año fiscal 2016 y 2017 de las obras concluidas, con o sin liquidación. Observando que el monto de la depreciación asciende a 72,331.73 soles para el año 2016, y 124,125.04 para el año 2017, debiéndose reflejar dicho monto en el rubro de Estimaciones y Provisiones del Ejercicio en el Estado de Gestión: tomando en cuenta 3% de depreciación anual.

Tabla 10.

Ajuste de la depreciación en el Estado de Gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis al 31/12/2016.

RUBRO	2016	Depreciación Estimada	Saldo Real al 31/12/2016
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	949,388.35		949,388.35
Ingresos no Tributarios	3,133,802.80		3,133,802.80
Traspasos y remesas Recibidas	38,684,234.24		38,684,234.24
Donaciones y Transferencias Recibidas	264,823.12		264,823.12
Ingresos Financieros	150,911.28		150,911.28
Otros Ingresos	676,999.92		676,999.92
TOTAL INGRESOS	43,860,159.71		43,860,159.71
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	0.00		0.00
	-		-
Gastos de Bienes y Servicios	17,324,687.23		17,324,687.23
Gastos de Personal	-5,698,140.05		-5,698,140.05
Gastos por Pen. Prest. Y Asistencia Social	-1,824,395.95		-1,824,395.95
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgados.	-75,435.00		-75,435.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-522,976.00		-522,976.00
Traspaso y Remesas Otorgados	0.00		0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-3,812,239.38	-72,331.73	-3,884,571.11
Gastos Financieros	-308,965.13		-308,965.13
Otros Gastos	-511,318.93		-511,318.93
	-		-
TOTAL COSTOS Y GASTOS	30,078,157.67		30,150,489.40
RESULTADO DEL EJERCICIO	13,782,002.04		13,709,670.31
SUPERAVIT (DEFICIT)			

Nota: Adaptado del Estado de Gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis, para el año 2016 y la Depreciación Acumulada para ese año. (Tabla 9).Expresado en Soles.



En la tabla 10: Se observa el Estado de Gestión terminado al 31 de diciembre del 2016 de la Municipalidad Provincial de Canchis, resaltando las Estimaciones y Provisiones del ejercicio, rubro que abarca la cuenta de depreciación anual.

En esta tabla se consideró exponer la sumatoria de la depreciación estimada de las obras pendientes por transferir de acuerdo a la tabla 9, mostrando como debería realmente reflejarse en el Estado de Gestión.

Según la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC – SP) 17 en el párrafo 71, Menciona que la depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. Según la información obtenida observamos que la depreciación estimada para el año 2016 es de 72,331.73 soles.

De aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) – 17 el Estado de Gestión se mostraría de esta manera, porque no se ha cumplido con trasladar a la subcuenta (1501.089907) Estructuras concluidas por trasferir y mostrarse en el activo corriente.



Tabla 11.

Ajuste de la depreciación en el Estado de gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis al 31/12/2017

RUBRO	2017	Depreciación Estimada	Saldo Real al 31/12/2017
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	1,271,382.81		1,271,382.81
Ingresos no Tributarios	3,166,824.12		3,166,824.12
Trasposos y remesas Recibidas	45,431,398.58		45,431,398.58
Donaciones y Transferencias Recibidas	111,501.97		111,501.97
Ingresos Financieros	113,418.63		113,418.63
Otros Ingresos	726,632.72		726,632.72
TOTAL INGRESOS	50,821,158.83		50,821,158.83
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	0.00		0.00
Gastos de Bienes y Servicios	20,248,835.87	-	20,248,835.87
Gastos de Personal	-6,157,917.26		-6,157,917.26
Gastos por Pen. Prest. Y Asistencia Social	-1,658,861.05		-1,658,861.05
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgados.	-174,377.50		-174,377.50
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-878,976.00		-878,976.00
Traspaso y Remesas Otorgados	0.00		0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-2,114,340.19	-124,125.04	-2,238,465.23
Gastos Financieros	-398,129.77		-398,129.77
Otros Gastos	-262,672.83		-262,672.83
			0.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	31,894,110.47		32,018,235.51
RESULTADO DEL EJERCICIO	18,927,048.36		18,802,923.32
SUPERAVIT (DEFICIT)			

Nota: Adaptado del Estado de Gestión de la Municipalidad Provincial de Canchis, para el año 2017 y la Depreciación Acumulada para ese año. (Tabla 9).Expresado en Soles.

En la tabla 11: Se observa el Estado de Gestión terminado al 31 de diciembre del 2017 de la Municipalidad Provincial de Canchis, resaltando las Estimaciones y Provisiones del ejercicio, rubro que abarca la cuenta de depreciación anual.



En esta tabla se consideró exponer la sumatoria de la depreciación estimada de las obras pendientes por transferir de acuerdo a la tabla 9, mostrando como debería realmente reflejarse en el Estado de Gestión.

De aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) – 17 el Estado de Gestión se mostraría de esta manera, porque no se ha cumplido con trasladar a la subcuenta (1501.089907) Estructuras concluidas por transferir y mostrarse en el activo corriente.

Según la NIC – SP 17 en el párrafo 71, Menciona que la depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. Según la información obtenida observamos que la depreciación estimada para el año 2017 es de 124,125.04 soles.

4.4 Resultados en base al Objetivo General

Objetivo General: Establecer la Situación de la Información Financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis periodo 2016 – 2017.



Tabla 12.

Estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017

Rubro del Activo en el Estado de Situación Financiera al 31/12/2017	Presentado al 31/12/2017	Presentación correcta al 31/12/2017
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo	10,029,335.43	10,029,335.43
Inversiones disponibles	0.00	0.00
Cuentas por cobrar (Neto)	2,690,684.07	2,690,684.07
Otras cuentas por cobrar (Neto)	809,840.68	809,840.68
Inventarios (Neto)	1,423,756.73	1,423,756.73
Servicios y otros pagados por anticipado	341,397.95	341,397.95
Otras cuentas del activo	6,685,277.89	9,120,225.13
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	21,980,292.75	24,415,239.99
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar a largo plazo	0.00	0.00
Otras ctas por cobrar a largo plazo	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	11,335,100.63	11,335,100.63
Propiedades de inversión	0.00	0.00
Propiedad planta y equipo (Neto)	267,887,683.88	267,887,683.88
Otras cuentas del activo (Neto)	42,772,981.59	40,338,034.35
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	321,995,766.10	319,560,818.86

Nota: Elaboración propia.

En la tabla 12, se observa que en el activo corriente para el año 2017 tiene un incremento de 2,434,947.24 soles y en el Activo no Corriente, una disminución del mismo importe en el rubro de Otras Cuentas del Activo, debido a los proyectos liquidados y concluidos pendientes de transferencia que se encuentran registrados en el activo no corriente.



Tabla 13

Resultados de la entrevista sobre transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado ejecutados por la Municipalidad Provincial de Canchis.

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
SI	0	0
NO	7	100
TOTAL	7	100

Nota: Elaboración propia en base al resultado de la entrevista realizada al personal de las oficinas de Infraestructura Urbana y Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Canchis, a la pregunta ¿se realiza la transferencia de proyectos de agua potable y alcantarillado?

De la entrevista realizada al personal de la Oficina de Infraestructura y a la Oficina de Contabilidad en la Municipalidad Provincial de Canchis en número de 07 al (100%) entrevistado manifestaron que en dicha entidad no se realizan las transferencias de proyectos de agua potable y alcantarillado.

Tabla 14

Resultados de la entrevista sobre las razones por las que no se realizan las transferencias de los proyectos de agua potable y alcantarillado ejecutados por la Municipalidad Provincial de Canchis.

RESPUESTA	FRECUENCIA	%
Desconocimientos de la Normativa	3	43
Vacío Legal para aplicar la Normativa	4	57
TOTAL	7	100

Nota: Elaboración propia en base al resultado de la entrevista realizada al personal de las Oficinas de Infraestructura Urbana y Contabilidad de la Municipalidad Provincial de Canchis, a la pregunta ¿Por qué razones no se realiza la transferencia de proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis?

De la entrevista realizada al personal de la Oficina de Infraestructura y de Contabilidad en la Municipalidad Provincial de Canchis, 04 personas al (57%) manifestaron que en dicha entidad no se realizan las transferencias de proyectos de agua



potable y alcantarillado por existir un vacío legal en la Normativa y 3 personas al (43%) manifestaron que desconocen la normativa de transferencia.

De la entrevista realizada al personal de dichas Oficinas manifestaron que la única normativa que conocen relacionado a la transferencia de obras, es la resolución de la contraloría N° 195-88-CG que en el inciso 12 del art. 1° indica lo siguiente: “posteriormente a la liquidación se procederá a la entrega de obra a la entidad respectiva la cual se encargara de su operación y mantenimiento asegurando el adecuado funcionamiento de las instalaciones”.

Así mismo manifestaron que en dicha norma no se enuncia expresamente sobre el procedimiento de transferencia razón por la cual no se realiza las transferencias de obras.



CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

En el presente trabajo se han determinado las causas que dificultan las transferencias de las obras ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Canchis y la presentación de la Información Financiera de las mismas, que nos permite observar objetivamente los resultados a los que hemos llegado he identificar los siguientes hallazgos.

Hemos visto que la Municipalidad Provincial de Canchis no realiza oportunamente las liquidaciones de obras debido al desconocimiento de normas legales siendo una de las causas fundamentales por lo que no se realiza la transferencia de dichas obras a la entidad correspondiente, afectando considerablemente a la presentación de la Información Financiera.

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 06 se observa que existen obras concluidas pero que no cuentan con su respectiva liquidación técnica financiera por un monto de s/. 3.326.830,89 generando así que estas obras permanezcan en la cuenta de estructuras, según a la tabla 07 para proyectos con liquidación técnica financiera asciende al monto s/. 2.434.947,24 obras pendientes de transferencia, estas obras al no ser transferidas al sector correspondiente afecta el activo no corriente en la presentación de la información financiera de la Municipalidad Provincial de Canchis. En la tabla 09, se observa que al no realizarse la transferencia de los proyectos, estos permanecen en el activo de la Municipalidad, y se encuentran registrados en el Activo no Corriente por lo tanto debería depreciarse, según la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NIC SP) – 17 de encontrarse en el Activo corriente no se deprecia, la NIC SP- 17 en el párrafo 71, menciona que la depreciación de un activo comienza cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para



ser capaz de operar de la forma prevista por la Gerencia. Según la información obtenida, observamos que la depreciación estimada para el año 2016 es de S/. 72.331,73 y para el año 2017 es de S/. 124.125,04.

En la tabla 12 se muestra cómo debería presentarse correctamente el Activo en el Estado de Situación Financiera.

Según las tablas 13 y 14 relacionadas a la entrevista realizada al personal de las oficinas de Infraestructura Rural y Urbana y Contabilidad, manifestaron que no realizan oportunamente las Liquidaciones Técnicas Financieras de obras, por consiguiente se genera un retraso en las transferencias de estas obras a la entidad encargada de su administración, como también no realizan los registros de la Información Financiera de manera confiable.

5.2 Limitaciones del Estudio

Dentro del desarrollo de nuestro trabajo de investigación se puede mencionar que tuvimos limitaciones, en un comienzo porque no fue sencillo obtener la información que requeríamos, así mismo al momento de realizar las entrevistas a los trabajadores de la municipalidad, muchos de los cuales se encontraban desempeñando sus funciones y manifestaban no tener tiempo para poder atenderlos. Limitaciones que se han superado.

5.3 Comparación crítica con la literatura existente

En el presente trabajo de investigación hemos visto que la omisión de normas contables es una de las causas que dificulta la liquidación financiera de obras por consiguiente no se realiza las correspondientes transferencias de las obras de agua potable y saneamiento ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Canchis, debido a que no se interpreta correctamente la respectiva normativa y generando así su incumplimiento alegando que las Normas no son lo suficientemente específicas. Por lo cual afecta



considerablemente a la presentación adecuada de los Estados Financieros. Como también se demuestra que existen obras concluidas que no cuentan con liquidación técnica financiera generando así que permanezcan en la cuenta de Estructuras, dichas obras al no ser transferidas afecta el activo no corriente en su presentación en el Estado de Situación Financiera, y los proyectos que cuentan con liquidación técnica financiera se encuentran pendientes de transferencia, debido a que las liquidaciones no se realizan oportunamente. Se demostró que al no realizarse la transferencia de los proyectos, estos permanecen en el activo de la Municipalidad, pero no se estima la depreciación, según la información obtenida, observamos que la depreciación estimada para el año 2016 es de S/. 72.331,73 y para el año 2017 es de S/. 124.125,04. Al no haberse producido la transferencia en la Municipalidad Provincial de Canchis esta no presenta su información financiera de manera confiable.

En este sentido **Pupuche Sánchez, Esther**; en su Tesis: **“Optimización del proceso de Liquidación Técnica Financiera y Transferencia de Obras Públicas concluidas por el Gobierno Regional Lambayeque.”**, determinando que no se realiza las transferencias de obras debido a que no se realiza oportunamente las liquidaciones técnicas de las mismas, por falta de documentación y de rendiciones de cuentas por parte de las municipalidades, ya que las obras públicas fueron ejecutadas por Convenio, por lo que es necesario implementar estrategias administrativas para la optimización de la Liquidación Técnica Financiera, y Transferencia, con la finalidad de cumplir con la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de Julio de 1988, a fin de evitar que el órgano de control institucional observe las debilidades, de tal manera que se evite problemas futuros.

Coincidiendo también en el mismo aspecto con, **Huaynate Obando, Sonia**; en su Tesis: **“Saneamiento contable de construcciones en curso en la presentación razonable de la información financiera en gobiernos locales”**, determinando en un



porcentaje mayor los servidores de la municipalidad de Pucará, desconoce sobre el proceso de saneamiento contable y su aplicación, también manifiestan en su mayoría el desconocimiento sobre liquidación de obras, como también no tienen ni idea de lo que comprenden los Estados financieros ni cómo hacerlos razonables. Como también el saneamiento contable es importante en la aplicación a la información financiera, lo cual permitirá analizar, corregir y eliminar errores para poder transparentar así la información financiera y hacerla razonable.

Por otro lado, **Asia Sommer Álvarez Huilca**, en su Tesis: ‘Registro de la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por modalidad de administración directa y la confiabilidad de la información financiera en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2012-2014’. Coincidiendo con nuestra investigación, que las obras concluidas ejecutadas por la modalidad de administración directa de la MPC al 2012, del cual se obtuvo que: el 60% del gasto devengado acumulado de las obras concluidas no cuentan con liquidación financiera por tal motivo estas obras concluidas se encuentran registradas en construcciones en curso, afectando a la condición de veracidad integridad y oportunidad; el 6% del gasto devengado acumulado de la obras concluidas cuentan con liquidación financiera pero no se ha registrado contablemente afectando a la condición de veracidad integridad y oportunidad; el 34% del gasto devengado acumulado de la obras concluidas cumplen con liquidación financiera.

También, **Ana Paola Córdova Quispe**, **Verónica Adela Quispe Quispe** en su Tesis: ‘Registro contable de las transferencias de proyectos de agua potable y alcantarillado ejecutados por la Municipalidad Provincial del Cusco y los Estados financieros al 2014.’, tiene resultados similares a los nuestros en su investigación, que la Municipalidad Provincial del Cusco no realiza las transferencias al sector correspondiente, para elaborar sus Estados financieros fiables, como también no realiza las liquidaciones de



sus obras dentro del plazo establecido de acuerdo a ley para realizar el registro contable para su posterior depreciación.

5.4 Implicancias del Estudio

La realización de este trabajo de investigación tiene implicancia para investigaciones posteriores relacionado al tema ya que las conclusiones servirán como instrumento de consulta y apoyo.

De igual manera servirá como principal instrumento de apoyo a las municipalidades para las adecuadas transferencias de los proyectos ejecutados por la entidad, de esta manera el presente trabajo también ayudara a determinar la adecuada presentación del Estado de Situación Financiera de las municipalidades.



CONCLUSIONES

1. La Información Financiera se presenta de manera no confiable debido a que no se realiza oportunamente la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado, debido al desconocimiento de normas legales y contables.
2. El Activo no corriente en el Estado de Situación Financiera se presenta incluyendo la cuenta de Construcciones en Curso debido a que las obras concluidas no son transferidas a la entidad correspondiente.
3. El Activo corriente en el Estado de situación financiera se presenta incumpliendo la directiva N° 005-2016- EF/51.01 que indica que las obras concluidas y liquidadas deberían presentarse en el activo Corriente, y al no ser transferidas dichas obras permanecen en la sub cuenta 1501.089907 "**Estructuras por Transferir**" por este motivo se encuentran registrados en el activo no corriente.
4. El Estado de Gestión se presenta con un incremento de S/ 124.125,04 al año 2017 en el rubro Estimaciones y Provisiones del Ejercicio, debido a que no se realiza la estimación de las depreciaciones por no realizarse oportunamente la transferencia de las obras concluidas.



RECOMENDACIONES

1. La Oficina de Infraestructura Rural y Urbana de la Municipalidad Provincial de Canchis debe realizar dentro de los plazos establecidos la liquidaciones de obras, para que de esta manera se realice oportunamente las transferencias de las mismas a la entidad encargada de su mantenimiento, de esta manera la Oficina de Contabilidad pueda realizar la presentación de la Información Financiera de manera confiable.
2. Para resarcir estas deficiencias en cuanto a transferencias de obras se recomienda mayor control en cuanto al cumplimiento de las directivas y normas que regulan la correcta liquidación de obras públicas ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Canchis.
3. Se recomienda también que la Municipalidad Provincial de Canchis deben conformar una comisión supervisora que se encargue del seguimiento de liquidaciones de obra que se realice en los plazos determinados de esta manera se realice con las transferencias de las mismas, así mismo estas acciones y resultados alcanzados se informe al titular de la entidad para que tomen medidas para los procedimientos de recepción liquidación y transferencia de obras de esta manera se realice el registro contable de hechos económicos de acuerdo a la normatividad
4. Con los Resultados Obtenidos en el presente trabajo de investigación se recomienda, que el personal correspondiente de la Municipalidad Provincial Canchis tome conciencia de la importancia y necesidad de realizar oportunamente y correctamente las Liquidaciones Técnicas Financieras y se realice las debidas transferencias de los proyectos.
5. La Municipalidad Provincial Canchis debe implementar directivas o procedimientos que regulen las acciones pertinentes orientadas a la eficiente



culminación de obras de agua potable y saneamiento a fin de efectuar las oportunas Liquidaciones Técnicas Financieras y su transferencia a la Entidad encargada de su administración.

6. Se recomienda también que la Municipalidad Provincial Canchis debe conformar una Comisión supervisora, que se encargue del seguimiento de liquidaciones de obras públicas para así realizar las debidas transferencias de las mismas, esto con la finalidad de que las acciones que realicen permitan reconocer, clasificar y medir las cuentas contables, asimismo estas acciones y resultados alcanzados debe ser informadas al Titular de la entidad, para que pueda providenciar las medidas y los procedimientos para la recepción, liquidación y la transferencia de proyectos que debe efectuar la Municipalidad Provincial de Canchis como también para el registro contable de los hechos económicos de acuerdo a la normatividad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Huillca , A. S. (2016). Tesis. *Registro de la liquidación financiera de obras públicas ejecutadas por modalidad de administración directa y la confiabilidad de la información financiera de la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2012- 2014*. Cusco, Canchis, Perú.
- Álvarez Illanes, J. (2007). Estados Financieros y Presupuestarios en el Sector Público . Lima : Real S.R.L.
- Álvarez Illanes, J., & Vera Novoa, M. (2010). Liquidación técnico financiera de obras públicas. Lima: Instituto Pacifico S.A.
- Congreso de la República. (24 de Julio de 1994). Ley N° 26338 . *Ley General de Servicios de Saneamiento* . Editora Perú S.A.
- Congreso de la República. (28 de Junio de 2000). Ley N° 27293. *Ley del Sistema Nacional de Inversion Pública*. Lima, Perú: Editora Perú S.A.
- Congreso de la República. (23 de Mayo de 2003). Ley N° 27972 . *Ley Orgánica de Municipalidades* . Editora Perú S.A.
- Congreso de la República. (2003). Ley N° 28112. *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*. Lima: Editora Perú S.A.
- Congreso de la República. (2006). Ley N° 28708. *Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad* . Lima : Editora Perú S.A.
- Córdova Quispe, A. P., & Quispe Quispe, V. A. (2016). Tesis. *Registro contable de las transferencias de proyectos de agua potable y alcantarillado ejecutados por la municipalidad provincial del Cusco y los Estados financieros al 2014*. Cusco, Perú.
- Dirección General de contabilidad Publica. (13 de Setiembre de 2013). Normas Internacionales de contabilidad Sector Público. Perú.



- Escobar Gallo, H., & Cuartas Mejia, V. (2006). *Diccionario Económico Financiero* (Vol. tercera edición). (L. C. Restrepo, Ed.) Medellín, Colombia.
- Hernández Mangonez, G. (2006). *Diccionario de Economía*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico.
- Huaynate Ovando, S. (2015). Tesis. *Saneamiento contable de construcciones en curso en la presentación razonable de la información financiera en gobiernos locales*. Huancayo, Perú.
- La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. (2016). *Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público*. Federación Internacional de Contadores.
- MEF - Dirección General de Política de Inversiones. (Marzo de 2012). Pautas Generales para la Evaluación Ex Post de Proyectos de Inversión Pública Sector Saneamiento. Lima, Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (10 de Noviembre de 2006). Resolución Vice Ministerial N° 013-2006-EF/11.01. *Glosario de Terminología Básica de la Administración Financiera Gubernamental*. Lima, Perú: El Peruano. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (24 de Julio de 2012). Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01. *Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública*. Lima, Perú: El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2013). Contabilidad Pública. *Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NIC SP*. Perú.



Pupuche Sánchez, E. (2018). Tesis. *Optimización del proceso de liquidación técnica financiera y transferencia de obras públicas concluidas por el gobierno regional Lambayeque*. Lambayeque, Perú.

RAE. (2014). Diccionario de la Real Lengua Española . Madrid , España .

República, C. d. (27 de Mayo de 2003). Ley N° 27972. *Ley Organica de Municipalidades*.
Lima, Perú.

Vice Ministerio de Hacienda. (10 de Noviembre de 2006). Lima, Perú.



ANEXOS



Anexo 1: Matriz de Consistencia

“INFORMACIÓN FINANCIERA Y LA TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EJECUTADOS POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS, PERIODO 2016 – 2017”,

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la situación de la información financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Cómo se presenta el activo no corriente en el Estado de situación financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017?</p> <p>b) ¿Cómo se presenta el activo corriente en el Estado de situación financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017?</p> <p>c) ¿Cómo se presenta el Estado de Gestión por la transferencia de los Proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis periodo 2016 y 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Establecer la situación de la información financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Determinar cómo se presenta el activo no corriente en el Estado de situación financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.</p> <p>b) Determinar cómo se presenta el activo corriente en el Estado de situación financiera por la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis, periodo 2016 – 2017.</p> <p>c) Determinar Cómo se presenta el Estado de Gestión por la transferencia de los Proyectos de agua potable y alcantarillado en la Municipalidad Provincial de Canchis periodo 2016 y 2017.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>No Corresponde.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>No Corresponde.</p>	<p>VARIABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> Variable 1 <p>Transferencia de proyectos de agua potable y alcantarillado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Variable 2 <p>Información financiera.</p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ejecución de las obras agua potable y el alcantarillado. -Conclusión de las obras de agua potable y alcantarillado. -Liquidación de las obras de agua potable y alcantarillado. - registro del traslado del activo no corriente al activo corriente. -Transferencia de las obras de agua potable y alcantarillado. -Registro de la transferencia.



Anexo 2: Instrumento para la Recolección de Datos

Guía de Entrevista: Oficina de Contabilidad.

Entrevistado:

Entrevistadores:

Fecha:

1. ¿Qué entidad se encarga de la operación y mantenimiento (sostenibilidad) de los proyectos de agua potable y alcantarillado?

.....
.....
.....

2. ¿Se registra contablemente los gastos incurridos en la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado?

.....
.....
.....

3. ¿Se registra contablemente la transferencia de los proyectos de agua potable y alcantarillado?

.....
.....
.....

4. Si la respuesta fue NO a la pregunta anterior: ¿Cuáles son las razones por las que no se registra contablemente la transferencia de proyectos de agua potable y alcantarillado ejecutados por la Municipalidad provincial de Canchis?

.....
.....
.....



5. ¿Existen proyectos liquidados pero no registrados contablemente? ¿Por qué?

.....
.....
.....

6. ¿conoce usted la normativa relacionada con la transferencia de proyectos al sector correspondiente para su operación y mantenimiento?

.....
.....
.....

7. ¿cómo se ejecuta el gasto por mejoramiento de obras de agua potable y cómo se registra el gasto por alcantarillado?

.....
.....
.....

8. ¿Qué tratamiento contable le dan al mejoramiento de obras de agua potable y alcantarillado?

.....
.....
.....



Guía de Entrevista: Oficina de Liquidación de Obras

Entrevistado:

Entrevistadores:

Fecha:

1. ¿Por qué cree usted que los proyectos de inversión no son concluidos dentro del plazo establecido?

.....
.....
.....

2. ¿Cuánto tiempo demora hacer la liquidación técnica y financiera de un proyecto de inversión?

.....
.....
.....

3. ¿Por qué existen proyectos que están concluidos pero no liquidados?

.....
.....
.....

4. ¿Existen proyectos liquidados pero no registrados contablemente? ¿Por qué?

.....
.....
.....

5. ¿En qué momento se suscribe el acta de transferencia?

.....
.....
.....